

Ricardo Sabogal, director de la Unidad de Restitución, habla de críticas de Human Rights Watch.

El lunes pasado se conoció un informe de la ONG Human Rights Watch en el que advierte que los problemas de seguridad para los despojados de sus tierras pueden entorpecer la implementación de la ley de víctimas.

El director de la Unidad de Restitución, admite que, en algunos apartes, el informe tiene razón, pero en otros no.

¿Qué piensan del informe?

Recibimos la información, la estamos revisando para poder corregir algunos errores, pero hay partes que no compartimos.

¿Como cuáles?

Como el hecho de que en el informe se diga que solo una persona ha retornado a los predios restituidos. Nosotros tomamos distancia con esa información. La Unidad de Restitución lleva 666 casos resueltos, en los cuales, en un alto porcentaje, ha habido regreso a esos predios. Cuando hablo de volver es que ya se les ha hecho entrega material del terreno, ya están trabajando y a muchos se los está apoyando con proyectos productivos y se adelanta lo de la vivienda.

¿Qué reporte tiene sobre las familias que han retornado?

Van 233 sentencias que favorecen 666 casos. De esos beneficiados, cerca del 66 por ciento volvió a su tierra o ejerce un retorno laboral. Todavía tenemos un 24 por ciento pendiente de la entrega y solo un 10 por ciento no ha regresado.

¿No todos quieren volver?

La restitución no implica que la persona vuelva al predio, porque muchos se habían establecido en las ciudades, donde tienen su casa y su familia.

Pero HRW señala que muchos no han regresado a sus predios por temor...

El país está restituyendo en medio del conflicto y la seguridad es una limitante en muchas zonas. Por eso, esta ley se aplicará de manera gradual y progresiva, y para ello se dieron 10 años. Además se estableció que la restitución solo se hará donde haya condiciones de

seguridad y alta densidad de despojo. En este momento realizamos el proceso en más de 120 lugares del país, donde se tramitan más de 10.000 casos.

¿Cómo se les garantiza la seguridad a las víctimas?

Hay acompañamiento de la Policía y el Ejército.

El informe también muestra pocos avances en las investigaciones de la Fiscalía...

Nosotros trabajamos de manera armónica con la Fiscalía. Le entregamos información para que proceda en casos que conocemos y en los que pensamos que puede haber una situación penal. Ella a su vez nos entrega información de los casos donde hay elementos de despojo para que llevemos esas demandas ante los jueces de restitución.

www.eltiempo.com/justicia/restitucion-de-tierras-en-colombia-gobierno-responde-a-human-rights-watch_13070766-4